

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TUZANTAN, CHIAPAS.
ADMINISTRACION 2024 - 2027

Informe Sobre Pasivos Contingentes

**1° de enero al 31 de marzo de 2026
(Pesos)**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tuzantan Chiapas al 31 de marzo de 2026, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones por sueldos y salarios o retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de marzo de 2026.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral I, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Elaboro: Lic. Víctor Hugo Alfaro Martínez

Cargo: Tesorero Municipal

firma



TESORERÍA MUNICIPAL
TUZANTÁN, CHIAPAS.
2024-2027